

LORETANOS ACTIVOS PREOCUPADOS POR EL MEJOR USO DE LOS RECURSOS PESQUEROS DEL PARQUE MARINO.

El Parque Nacional Bahía de Loreto (PNBL) se encuentra ubicado en el Golfo de California frente a las costas del Municipio de Loreto, en el estado de Baja California Sur.

La comunidad de Loreto y sus autoridades se organizaron en el año de 1992 para que la zona marina comprendida desde el norte de Isla Coronados hasta el sur de la Isla Catalana, pudiera ser protegida. Fue hasta 1994 que se reiteró esta petición contando ya con el aval del Ejecutivo Estatal y el Secretario de Turismo. Gracias a la conformación del Consejo Municipal del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la comunidad de Loreto mantuvo su interés y finalmente las gestiones progresaron. El 19 de julio de 1996 la zona denominada Bahía de Loreto se decretó Área Natural Protegida con la categoría de Parque Marino Nacional (D.O.F., 1996), recategorizada a Parque Nacional (D.O.F., 2000).

Durante los 15 años de historia del Parque Marino, como así lo llaman los Loretanos, ha sido de vital importancia la participación de la sociedad. Tal como lo ha sido también desde hace tres años, en el que el Parque implemento, una Campaña por el Orgullo para fomentar el aprovechamiento responsable de los recursos pesqueros. Esta campaña utilizó la combinación de herramientas de marketing social y asistencia técnica especializada en temas pesqueros al integrar los Programas Pride y Asesores Pesqueros de Rare. Los logros más importantes han sido: el aumento de la participación de la población en actividades que de fomento a la pesca responsable; se legalizo casi el 50% de las cooperativas; 83.3% de las sociedades cooperativas, que trabajan dentro del Área Protegida, participando activamente en el diseño e implementación de estrategias de manejo pesquero; participación activa de los pescadores en monitoreo, evaluaciones, vigilancia comunitaria y la conformación de una federación.

Después de la primera fase de implementación de la campaña, la mayoría de los grupos pesqueros que trabajan en el Área Protegida muestran una

disposición y voluntad de incorporar prácticas de pesca responsable con una visión de la actividad pesquera de largo plazo. Sin embargo, para cerrar el ciclo y concretar actitudes y acciones que sean sostenibles a largo plazo, es necesario dedicar esfuerzos para aumentar el valor de los productos pesqueros aprovechados en el Parque Nacional Bahía de Loreto y encontrar los canales de comercialización en los que los pescadores que llevan a cabo la pesca de manera responsable obtenga mayores beneficios económicos, sin que esto signifique capturar más, incluso logrando lo contrario.

Al mismo tiempo de ir promoviendo la comercialización responsable, informada y legal, de por lo menos tres especies (almeja chocolate, cabrilla y pepino de mar), será importante, para no perder la inercia alcanzada, dar continuidad a los logros ya obtenidos tales como el importante interés despertado entre los loretanos por realizar acciones para usar responsablemente los recursos del Área Protegida, y aquellos logros, muy particulares del sector pesquero, como el mantenimiento de la documentación de manera ordenada, la realización continua de salidas de vigilancia de los comités, con particular énfasis a la promoción del respeto de las zonas de restauración, la participación de los pescadores en los monitoreos y evaluaciones pesqueras para consolidar la obtención y el mantenimiento de los permisos en la que la base son los derechos de acceso exclusivos para pescadores locales.

Este trabajo no ha sido fácil pero ver los frutos obtenidos dan ánimos para seguir trabajando en el mejor uso de los recursos pesqueros. Pero este esfuerzo no ha sido solo del Parque ya que este proyecto cuenta con el respaldo de un importante número de socios: CONANP-PNBL, Eco-Alianza de Loreto A.C., Rare, COBI A.C., PROFEPA, FONMAR y CONAPESCA.